



Regional Distrito Capital

INFORME DE EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS REDES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS DEL CENTRO PARA LA INDUSTRIA DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA INCLUIDOS INSUMOS, MATERIALES, MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS Y DEMÁS ELEMENTOS REQUERIDOS.

PROCESO: SAMC-DC-CICG-026-2023

EMPRESA	CUMPLE	NO CUMPLE
HM GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S		X
JHM SOLUCIONES S.A.S		X
PROFESIONALES EN SERVICIOS CON CALIDAD S.A.S		X
CLAUDIA ROCÍO GOMEZ PERDOMO		X

EVIDENCIA:

-EMPRESA: HM GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S NIT: 901150742-8

	CONTRATO 1	CONTRATO 2
Nombre Contratante	COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS	CUSEZAR S.A.
Nombre del Contratista	HM GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	HM GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S
No. De Contrato	5	4310180-4310181
Objeto	Mantenimiento hidráulico en las redes sanitarias, redes de agua potable a todo costo en las diferentes sedes de la institución (mano de obra y suministro de materiales)	Realizar la Obra civil para la ejecución de las redes hidráulicas, de aguas lluvias y aguas de Negras de la torre del proyecto 1G-ALTOVERDE ubicada en el municipio de la calera Cundinamarca
Plazo de ejecución	20 DIAS	4 MESES
Fecha de Inicio DD/MM/AAAA	28 DE MARZO DE 2022	18 DE NOVIEMBRE DE 2021
Fecha de Terminación DD/MM/AAAA	09 DE SEPTIEMBRE DE 2022	16 DE ENERO DE 2022
Valor en pesos	\$91.213.901,00	\$16.067.539
Valor en SMMLV		
% Cumplimiento	100	100
Porcentaje de participación (1)	100	100
No. de Identificación en el RUP (Cuando aplique)	NA	NA



Regional Distrito Capital

INFORME DE EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

-EMPRESA: JHM SOLUCIONES S.A.S NIT 900913885-4

	CONTRATO 1	CONTRATO 2
Nombre Contratante	UNION TEMPORAL AGUAZUL F Y M	
Nombre del Contratista	FERRESOLUCIONES CASANARE S.A.S	
No. De Contrato	UT 0010-29-2017	
Objeto	CONSTRUCCIÓN Y ACABADOS DE PISOS Y ENCHAPES, UNBANISMO, CUBIERTA, CIELO RASO Y PINTURA, CARPINTERIA METALICA, PARQUES, ELECTRICOS Y HIDROSANITARIO DEL INSTITUTO EDUCATIVO LUIS MARÍA JIMÉNEZ SEDE SAN JOSÉ DEL BUBUY MUNICIPIO DE AGUAZUL	
Plazo de ejecución	6 MESES	
Fecha de Inicio DD/MM/AAAA	29 DE NOVIEMBRE DE 2017	
Fecha de Terminación DD/MM/AAAA	28 DE MAYO DE 2018	
Valor en pesos	\$535.366.221,18	
Valor en SMMLV	685,27	
% Cumplimiento	100	
Porcentaje de participación (1)	100	
No. de Identificación en el RUP (Cuando aplique)	009	

-EMPRESA: PROFESIONALES EN SERVICIOS CON CALIDAD S.A.S NIT 901256916-9

	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
Nombre Contratante	COMANDO FAC	DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR DE LA POLICIA NACIONAL
Nombre del Contratista	Profesionales en Servicios con Calidad	Profesionales en Servicios con Calidad	Profesionales en Servicios con Calidad
No. De Contrato	074-00-B-COFAC-BACOF-2022	PN DIBIE No. 08-2-16022-22	PN DIBE N° 08-7-16058-21
Objeto	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LAS REDES GASODOMESTICAS DEL GRUPO AÉREO DEL CARIBE, SUS AÉREAS COORDINADAS Y	ADQUISICIÓN DE CALENTADORES DE AGUA PARA LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A REDES DE GAS Y GASODÓMESTICOS PARA LAS VIVIENDAS FISCALES DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR



Regional Distrito Capital

INFORME DE EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

	ZONA DESCONCENTRADA SAI		SOCIAL - VIGENCIAS FUTURAS 2021-2022.
Plazo de ejecución	4 meses	5 meses	
Fecha de Inicio DD/MM/AAAA	19-JUL-2022	8/07/2022	
Fecha de Terminación DD/MM/AAAA	31-OCT-2022	30/11/2022	
Valor en pesos	\$23.000.000,00	\$44.520.000,00 COP	
Valor en SMMLV			
% Cumplimiento	100%	100%	
Porcentaje de participación (1)	N/A	N/A	
No. de Identificación en el RUP (Cuando aplique)	N/A	N/A	

-EMPRESA: CLAUDIA ROCÍO GOMEZ PERDOMO NIT 52854244-4

	CONTRATO 1	CONTRATO 2	CONTRATO 3
Nombre Contratante	INGENIEROS MONTOYA ASOCIADOS S.A.S	ARKITEKTURA S.A.S	SENA
Nombre del Contratista	CLAUDIA ROCÍO GÓMEZ PERDOMO	CLAUDIA ROCÍO GÓMEZ PERDOMO	CLAUDIA ROCÍO GÓMEZ PERDOMO
No. De Contrato	0085-2019	047-2019	CO1.PCCNTR.2077424
Objeto	OBRA CIVIL DEMOLICION CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA GFENERAL INCLUYE FACHADA REMODELACION TERMINADOS PINTURA A TRES MANOS CONSTRUCCION RED DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADO MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS SERVICIO DE VATOR DOMOS Y MEMBRANAS ARQUITECTÓNICAS	DEMOLICION, CONSTRUCCION OBRA CIVIL DE MANTENIMIENTO PINTURA EN MURO Y PIEDRA TERMINADOS LAVADO DE TANQUES MANTENIMIENTO DE RED HIDRAULICA EDIFICIO BUCARAMANGA	Contratar la adecuación de Unidad de Residuos Peligrosos y el mantenimiento y cambio de puerta y bajante del depósito de residuos ordinarios del edificio del Centro de Gestión Administrativa del SENA – Regional Distrito Capital.

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Regional Distrito Capital / Centro para la Industria de la Comunicación Gráfica

Calle 15 No. 31-42, Bogotá D.C. - PBX (57 1) 5960100

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



Regional Distrito Capital

INFORME DE EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

	PERFORACIÓN DIRIGIDA		
Plazo de ejecución	6 MESES	7 MESES	
Fecha de Inicio DD/MM/AAAA	01-15-2019	5 DE FEBRERO 2019	
Fecha de Terminación DD/MM/AAAA	30/07/2019	12 DE AGOSTO 2019	
Valor en pesos	\$175.020.000,00	\$219.125.362,00	
Valor en SMMLV			
% Cumplimiento	100	100	
Porcentaje de participación (1)	100	100	
No. de Identificación en el RUP (Cuando aplique)	01	02	

OBSERVACIONES EVALUACIÓN EXPERIENCIA DEL PROCESO SAMC-DC-CICG-026-2023

Una vez revisados por parte del comité evaluador los documentos de experiencia aportados por cada una de las empresas oferentes concluye lo siguiente:

- La empresa **HM GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S NIT: 901150742-8, NO CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en los pliegos definitivos del proceso SAMC-DC-CICG-026-2023.

El acta de finalización y liquidación del contrato No. 5 celebrado con el COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS, viene sin la(s) firma(s) del representante legal del colegio. Deben subsanar.

Igualmente, del contrato celebrado con la firma CUSEZAR, no anexaron ninguna certificación. Al respecto, se debe tener en cuenta lo indicado en la NOTA 2 de la página 51 de los estudios previos: *"Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar, además de la certificación, copia del contrato. Se podrá presentar copia de la orden de servicio y factura que cumpla con todos los requisitos y condiciones establecidos en la normatividad vigente (ET y C Cio.)."* Deben subsanar.

Así mismo, en el FORMATO No. 6 DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA, el acápite de VALOR EN SMMLV no registraron ninguna información. Debe venir diligenciado. Pueden subsanar.

- La empresa **JHM SOLUCIONES S.A.S NIT 900913885-4 NO CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en los pliegos definitivos del proceso SAMC-DC-CICG-026-2023.

En el FORMATO No. 6 DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA, en el acápite NOMBRE DEL CONTRATANTE dicen que es UNION TEMPORAL AGUAZUL F Y M, y como ENTIDAD CONTRATISTA señalan a CASANARE S.A.S. Nos permitimos aclarar que la entidad contratante es la firma o empresa con la cual el proponente celebró el contrato, y la entidad contratista es la firma proponente en el actual proceso del SENA. Deben subsanar.

En el mismo sentido, no anexaron ninguna certificación que acredite la experiencia. Deben subsanar.

- La empresa **PROFESIONALES EN SERVICIOS CON CALIDAD S.A.S NIT 901256916-9, NO CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en los pliegos definitivos del proceso SAMC-DC-CICG-026-2023.

Del contrato celebrado con el COMANDO FAC, no adjuntaron ninguna certificación. Deben subsanar.

El contrato PN DIBIE No. 08-2-16022-22 celebrado con la DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL, el objeto del contrato no tiene relación con el objeto contractual que se pretende adjudicar en este proceso.

El proponente relaciona un tercer contrato bajo el No. PN DIBIE No. 08-7-16058-21, celebrado con la DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL, del cual no adjuntaron certificación, ni tampoco se tiene en cuenta en el presente análisis de experiencia, dado que en la página 50 de los estudios previos se indica que *"El proponente deberá presentar mínimo una (1), máximo dos (2) certificaciones de contrato(s), celebrado(s) y ejecutado(s) en el 100%, y relacionado(s) con el objeto, cuyo sumatoria sea igual o superior al cien por ciento 100% del presupuesto oficial del proceso, expresado en SMLMV a la fecha de ejecución."* El proponente no está acreditando condición de Mypime, por lo tanto, solo se toman en cuenta los 2 primeros contratos indicados en el FORMATO No. 6 DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

En el FORMATO No. 6 DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA, el acápite VALOR EN SMMLV viene mal diligenciado.

- La empresa **CLAUDIA ROCÍO GOMEZ PERDOMO NIT 52854244-4, NO CUMPLE** con los requisitos de experiencia establecidos en los pliegos definitivos del proceso SAMC-DC-CICG-026-2023.

Del contrato No. 0085-2019, celebrado con la firma INGENIEROS MONTOYA ASOCIADOS S.A.S, no adjuntaron ninguna certificación. Deben subsanar.

Del contrato No. 047-2019 celebrado con ARKITEKTURA S.A.S, anexaron el contrato, pero no viene acompañado de la respectiva certificación. Cabe indicar que la NOTA 2 de la página 51 de los estudios previos señala lo siguiente: *"Cuando se pretenda acreditar experiencia con entidades privadas, el proponente deberá anexar, además de la certificación, copia del contrato. Se podrá presentar copia de la orden de servicio y factura que cumpla con todos los requisitos y condiciones establecidos en la normatividad vigente (ET y C Cio.)."* Deben subsanar.

El proponente relaciona un tercer contrato bajo el No. CO1.PCCNTR.2077424, celebrado con el SENA, del cual no aparece información en SECOP II, no adjuntan certificación, ni tampoco se tiene en cuenta en el presente análisis de experiencia, dado que en la página 50 de los estudios previos se indica que *"El proponente deberá presentar mínimo una (1), máximo dos (2) certificaciones de contrato(s), celebrado(s) y ejecutado(s) en el 100%, y relacionado(s) con el objeto, cuyo sumatoria sea igual o superior al*



Regional Distrito Capital

INFORME DE EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

cient por ciento 100% del presupuesto oficial del proceso, expresado en SMLMV a la fecha de ejecución.” El proponente no está acreditando condición de Mypime, por lo tanto, solo se toman en cuenta los 2 primeros contratos indicados en el FORMATO No. 6 DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA. Adicionalmente, el objeto del contrato aludido no tiene relación con el objeto contractual que se pretende adjudicar en este proceso.

Se firma por los integrantes del equipo técnico a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.

ENRIQUE GARCIA VALENCIA
Profesional de Contratación